

Pesquera Exalmar S.A.A.

Estados financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Pesquera Exalmar S.A.A.

Estados financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Contenido

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

ACTIVO

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Nota</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	4,587	33,096
Inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento		-	491
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	8	64,737	45,201
Inventarios, neto	9	80,595	79,877
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	25 (b)	4,095	3,787
Crédito fiscal por IGTV	26 (e)	11,087	11,014
Gastos pagados por anticipado		1,887	1,695
Total activo corriente		<u>166,988</u>	<u>175,161</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	8	3,001	3,599
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	10	228,543	226,861
Intangibles, neto	11 (a)	120,963	117,939
Crédito mercantil	11 (c)	113,342	113,342
Total activo no corriente		<u>465,849</u>	<u>461,741</u>
Total activo		<u>632,837</u>	<u>636,902</u>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Nota</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos bancarios a corto plazo	12	110,852	70,000
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	52,195	58,001
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25 (b)	31	27
Impuesto a la renta por pagar		1,385	9,593
Obligaciones financieras a largo plazo	14	2,511	5,772
Total pasivo corriente		<u>166,974</u>	<u>143,393</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	14	170,142	183,650
Provisiones para contingencias	15	2,318	2,383
Pasivo neto por impuesto a la renta diferido	16	54,359	54,528
Total pasivo no corriente		<u>226,819</u>	<u>240,561</u>
Total pasivo		<u>393,793</u>	<u>383,954</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	89,772	89,772
Prima por emisión de acciones		69,721	69,721
Excedente de revaluación		39,031	39,031
Reserva legal		3,609	3,609
Resultados acumulados		36,911	50,815
Total patrimonio neto		<u>239,044</u>	<u>252,948</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>632,837</u>	<u>636,902</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 62 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018

	Nota	2019	2018
		US\$000	US\$000
Ingreso de actividades ordinarias	18	146,159	121,420
Costo de venta	19	(107,113)	(75,693)
Costos de distribución	20	(9,947)	(6,901)
Utilidad bruta		29,099	38,826
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	21	(5,404)	(4,909)
Otros ingresos	23	920	1,328
Otros gastos	23	(2,399)	(1,955)
Total gastos operacionales		(6,883)	(5,536)
Utilidad operativa		22,216	33,290
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	24	145	57
Costos financieros	24	(9,845)	(10,452)
Pérdida neta por diferencia en cambio	6	(73)	(194)
Total otros gastos, neto		(9,773)	(10,589)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		12,443	22,701
Impuesto a la renta	26	(6,347)	(7,428)
Utilidad neta		6,096	15,273
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción (en dólares estadounidenses)	27	0.021	0.052

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 62 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	<u>Nota</u>	<u>Capital emitido</u> <u>US\$000</u>	<u>Prima por emisión de acciones</u> <u>US\$000</u>	<u>Otras reservas de capital</u> <u>US\$000</u>	<u>Excedente de revaluación</u> <u>US\$000</u>	<u>Resultados acumulados</u> <u>US\$000</u>	<u>Total</u> <u>US\$000</u>
Saldos al 1 de enero de 2018		<u>89,772</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>32,216</u>	<u>21,485</u>	<u>216,803</u>
Resultados integrales del año		-	-	-	-	15,273	15,273
Otros resultados integrales:							
- Excedente de revaluación	17	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2018		<u>89,772</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>32,216</u>	<u>36,758</u>	<u>232,076</u>
Saldos al 1 de enero de 2019		<u>89,772</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>39,031</u>	<u>50,815</u>	<u>252,948</u>
Resultados integrales del año		-	-	-	-	6,096	6,096
Otros resultados integrales:							
- Distribución de dividendos	17	-	-	-	-	(20,000)	(20,000)
Saldos al 30 de junio de 2019		<u>89,772</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>39,031</u>	<u>36,911</u>	<u>239,044</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 62 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza por ventas a clientes	133,150	93,262
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	757	1,021
Pagos a proveedores	(99,832)	(93,326)
Pago al personal	(22,678)	(20,530)
Pagos de impuestos	(13,688)	(3,311)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(11,907)	(12,376)
Efectivo aplicado a las actividades de operación	<u>(14,198)</u>	<u>(35,260)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos a:		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(12,652)	(6,032)
Compra de activos intangibles	(117)	(118)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(12,769)</u>	<u>(6,150)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminucion (aumento) de obligaciones financieras	273,200	154,500
Pago de obligaciones financieras	(254,742)	(113,065)
Pago de dividendos	(20,000)	-
Efectivo aplicado a (generado por) las actividades de financiamiento	<u>(1,542)</u>	<u>41,435</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(28,509)	25
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>33,096</u>	<u>2,926</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u><u>4,587</u></u>	<u><u>2,951</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 62 forman parte de los estados financieros.

Pesquera Exalmar S.A.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación –

Pesquera Exalmar S.A.A. (en adelante “la Compañía”) es una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A. (entidad controladora principal), la cual posee el 60.92 por ciento de las acciones de su capital social emitido. La Compañía fue constituida en la ciudad de Lima el 25 de noviembre de 1997.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el domicilio legal de la Compañía es Avenida Víctor Andrés Belaunde 214, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica –

La Compañía se dedica a la actividad pesquera, que incluye la extracción de recursos hidrobiológicos y su transformación en harina y aceite de pescado y a la venta directa de pescado fresco y congelado; así como a la comercialización de estos productos tanto en el mercado nacional como en el exterior. Para este fin, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, cuenta con una flota de 23 embarcaciones pesqueras de cerco y 5 plantas industriales de harina y aceite de pescado. Las plantas industriales de harina y aceite de pescado se encuentran ubicadas en Chicama, Chimbote, Huacho, Callao y Tambo de Mora. Por otro lado, para la elaboración de pescado congelado, la Compañía cuenta con dos plantas ubicadas en Paita y Tambo de Mora.

(c) Aprobación de los estados financieros –

Los estados financieros al 30 de junio de 2019 han sido emitidos con autorización por la Gerencia de la Compañía. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2019.

(d) Marco regulatorio –

Las actividades de la Compañía están reguladas por el Decreto Ley N°25977, Ley General de Pesca, y su reglamento, Decreto Supremo N°012-2001-PE. La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional es asumida por el Ministerio de la Producción - PRODUCE, entidad que además de organizar y centralizar la información estadística, económica y financiera propias de la actividad pesquera de acuerdo con las normas antes citadas, sobre la base de informes técnicos emitidos por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE, establece las vedas biológicas de anchoveta y sardina para preservar los

recursos. Los períodos de veda que afectaron a la Compañía al 30 de junio de 2019 fueron de 101 días (76 días en el año 2018).

Con fechas 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, el Gobierno Peruano publicó el Decreto Legislativo N°1084 y los Decretos Supremos N°021-2008-PRODUCE y N°009-2009-PRODUCE, por el cual se establece la Ley sobre límites máximos de captura por embarcación (LMCE) y su reglamento, respectivamente. Mediante estos dispositivos, el Gobierno Peruano cambió, a partir del año 2009, el modelo de pesca de consumo humano indirecto, llevado a través de cuotas máximas de captura anuales por el de cuotas individuales para la pesca.

Asimismo, en diciembre de 2015, la Compañía suscribió un contrato de garantía de permanencia en el régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción por sus embarcaciones pesqueras, el cual tiene una vigencia de 10 años, plazo que la Gerencia estima que sea renovado. En virtud de dichos contratos, la Compañía debe respetar las condiciones, deberes y obligaciones de la ley sobre LMCE, la Ley General de Pesca y su Reglamento, y normas complementarias.

La norma establece un aporte social equivalente a US\$1.95 por TM de pescado descargado por un período de 10 años, a un fondo destinado a apoyar la jubilación para los trabajadores que se encuentren afiliados al sistema vigente de pensiones aplicable a los tripulantes pesqueros industriales.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 30 de junio de 2019 y 2018, la Compañía ha cumplido con las condiciones de los contratos indicados.

La Ley sobre el LMCE también establece ciertos lineamientos para el desarrollo de las actividades pesqueras. Dentro de los principales se pueden mencionar los siguientes:

- El cálculo del LMCE se realiza para cada temporada de pesca, en función al Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE) asignado a cada embarcación pesquera.
- Las cantidades no extraídas en ejecución de un LMCE asignado para una temporada de pesca no podrán ser transferidas a ninguna otra temporada, extinguiéndose el derecho de la Compañía sobre los saldos no extraídos en la fecha de expiración de la temporada de pesca correspondiente.
- El permiso de pesca de una embarcación pesquera no nominada; es decir, una embarcación pesquera no seleccionada para realizar actividades pesqueras durante una temporada de pesca por estar parqueada, quedará suspendido temporalmente durante dicha temporada, quedando dicha embarcación impedida de realizar actividades extractivas durante dicho período, pasando a pescarse la cuota (LMCE) de dicho barco dentro de la bolsa (global) de la Compañía.

Es causal de recalcu del PMCE, cuando se reduzca el PMCE asignado a la Compañía en virtud a que durante cuatro temporadas de pesca consecutivas el porcentaje no ejecutado del LMCE asignado supere el 20 por ciento en cada período. La reducción corresponderá al porcentaje

promedio no capturado durante las cuatro temporadas de pesca consecutivas, debiendo ser prorrateado entre las embarcaciones pertenecientes a la Compañía.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el PMCE total de las embarcaciones pesqueras de la Compañía en las zonas norte-centro y sur fue de 6.77 y 4.64 por ciento, respectivamente, y no ha sufrido reducciones desde el inicio de vigencia de la LMCE.

(e) Operaciones –

De acuerdo con la información elaborada por Gerencia, los principales datos operativos de la Compañía se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Producción</u>		
Días de producción	80	105
Días de paralización	101	76
Costos incurridos en período de no producción imputados al costo del producto en US\$(000)	5,115	6,604
Anchoveta procesada en miles de TM	308	527
Anchoveta procesada con captura propia en miles de TM	156	267
Anchoveta procesada con compra de terceros en miles de TM	152	260
Harina producida en miles de TM	72	119
Aceite producido en miles de TM	12	25
Ventas al exterior en %	99	85
Ventas locales en %	1	15
<u>Zona norte-centro</u>		
Cuota asignada en %	6.77	6.703
Segunda temporada -		
Cuota país en millones de TM	2.100	3.317
Fecha de inicio	28/04/2019	7/04/2018
Fecha de fin		9/08/2018
<u>Zona sur</u>		
Cuota asignada en %	4.64	4.64
Primera temporada -		
Cuota país en miles de TM	540	535
Fecha de inicio	8/01/2019	5/01/2018
Fecha de fin	30/06/2019	30/06/2018

(i) Consumo Humano Directo -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Captura propia en miles de TM</u>		
Jurel y caballa en miles de TM	14,723	1,962
<u>Ventas en %</u>		
Locales	31	72
Exterior	69	28

Reglamento ambiental –

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley N° 25977 - Ley General de Pesca y su Reglamento, según el Decreto Supremo N° 01-94-PE, las entidades pesqueras deben adoptar las medidas para la protección y preservación del medio ambiente es requerido y necesario se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir los daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Las operaciones de la Compañía se realizan protegiendo la salud pública y el medio ambiente, y cumplen con todas las regulaciones aplicables.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía ha ejecutado obras en sus distintas sedes relacionadas con la protección del medio ambiente por un monto de US\$1,629,000 (US\$3,954,000 en el año 2018), tales como la instalación de un sistema de redes de gas natural, un sistema de tratamiento de agua y recuperación de sólidos, salas para el tratamiento físico del agua bombeada, adquisición de hornos, bombas y secadores de vapor. Estos desembolsos se reconocen como parte del rubro Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto, ya que son necesarios para cumplir con los objetivos operativos y de producción, así como los estándares requeridos para la protección del medio ambiente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existen pasivos ni obligaciones ambientales.

2. Bases de preparación y presentación

Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y vigentes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Base de medición -

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se ha indicado lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. Esta norma no tuvo efecto en la Compañía, ver nota 3(q).

NIIF 15 “Ingresos procedentes de los contratos con clientes”

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. El efecto de estos cambios se explica en la nota 3(q).

CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”

La interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o cobros recibidos por adelantado, la entidad debe determinar la fecha de la transacción para cada pago o cobro recibido de la contraprestación anticipada. Las entidades pueden aplicar la modificación de forma retrospectiva.

Alternativamente, una entidad puede aplicar la interpretación de forma prospectiva a todos los activos, gastos e ingresos en su alcance que inicialmente se reconocen en o después del:

- (i) comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la interpretación; o
- (ii) comienzo de un periodo anterior sobre el que se informa presentado como información comparativa en los estados financieros del periodo de presentación en el que una entidad aplica por primera vez la interpretación.

Esta norma no tuvo efecto en la Compañía, ver nota 3(q).

La Compañía no ha adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero no son efectivas.

3. Resumen de las políticas contables significativas

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera comprenden los saldos en cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses.

(b) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior –

(b.1) Activos financieros –

Reconocimiento y medición inicial –

Antes del 1 de enero de 2018, la Compañía clasificaba los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 como:

- Activos financieros al valor razonable con cambios a resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar (costo amortizado).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (costo amortizado).
- Activos financieros disponibles para la venta.

A partir del 1 de enero de 2018, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).
- Valor razonable con cambios en resultados (FVPL por sus siglas en inglés).

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o condición del mercado (compra ventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Al 30 de junio de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene dentro de esta categoría efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales, diversas y a entidades relacionadas.

Medición posterior –

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía solo mantiene activos medidos al costo amortizado, cuyo registro es como sigue:

Antes del 1 de enero de 2018, la Compañía clasificaba dichos instrumentos como “Préstamos y cuentas por cobrar”, los cuales son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son

una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se incluye en el rubro “Ingresos financieros” y las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el rubro “Otros gastos”, del estado de resultados.

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía mide el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar comerciales, diversas y a entidades relacionadas al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

Baja en cuentas –

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía continuará reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía, reconocerá el activo transferido en base a su involucramiento continuo en el activo y también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía.

(b.2) Deterioro de los activos financieros –

Hasta el 1 de enero de 2018, con la NIC 39 la Compañía evaluaba a cada fecha de reporte, si existía alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideraban deteriorados, si y sólo si, existía evidencia

objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”, entre los cuales tenemos, la evaluación de antigüedad de las cuentas por cobrar, evaluación del riesgo de crédito y evaluación de la relación comercial con el cliente) y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro podía incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

A partir del 1 de enero de 2018, con la adopción de la NIIF 9, ha cambiado sustancialmente el método de cálculo de la pérdida por deterioro; reemplazando el enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 a un enfoque de pérdidas esperadas. Sin embargo, de acuerdo a lo indicado en la nota 3(q), al 31 de diciembre de 2018, la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un impacto en la Compañía.

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, es la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

(b.3) Pasivos financieros –

Reconocimiento y medición inicial –

Los pasivos financieros (dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9) se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 30 de junio de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene dentro de esta categoría préstamos bancarios a corto plazo, obligaciones financieras a largo plazo y cuentas por pagar comerciales, diversas y a entidades relacionadas.

Medición posterior –

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía solo mantiene préstamos y cuentas por pagar, cuyo registro es como sigue:

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras, préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas –

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

(b.4) Compensación de instrumentos financieros –

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b.5) Valor razonable de los instrumentos financieros –

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- (i) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (ii) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- (iii) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Información por segmentos –

A efectos de gestión, la Compañía se organiza en unidades de negocio en base a sus productos y tiene dos segmentos operativos sobre los que reporta, que son:

- El segmento de consumo humano indirecto que produce y vende harina y aceite de pescado.
- El segmento de consumo humano directo que procesa y vende pescado congelado.

Ningún segmento operativo ha sido agregado para determinar los segmentos descritos anteriormente.

La Gerencia General Adjunta es la máxima instancia de toma de decisiones operativas de la Compañía y supervisa por separado los resultados de explotación de sus unidades de negocio con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa en base al resultado de explotación y se valora de forma consistente con el resultado de explotación de los estados financieros. Sin embargo, la financiación de la Compañía (incluidos los gastos e ingresos financieros) y los impuestos sobre las ganancias se gestionan a nivel de Compañía y no se asignan a los segmentos operativos.

A continuación se presentan los principales rubros del estado de la situación financiera de la Compañía y el estado de resultados por segmentos operativos:

	Consumo Humano Indirecto US\$000	Consumo Humano Directo US\$000	Total US\$000
Al 30 de junio, 2019			
Total activos	590,723	42,114	632,837
Inmueble, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	188,038	40,505	228,543
Intangibles, neto	120,963		120,963
Credito mercantil, neto	113,342		113,342
Inventarios, neto	79,490	1,105	80,595
Total pasivos	393,793		393,793
Préstamos bancarios a corto plazo	110,852		110,852
Obligaciones financieras a largo plazo	172,149	504	172,653
Al 30 de junio, 2019			
Ventas locales	1,062	4,191	5,253
Ventas al exterior	131,516	9,390	140,906
Total ventas	132,578	13,581	146,159
Costo de venta	(99,240)	(7,873)	(107,113)
Costos de distribución	(7,924)	(2,023)	(9,947)
Utilidad bruta	25,414	3,685	29,099
Gastos de administración	(5,080)	(324)	(5,404)
Otros ingresos	920	-	920
Otros gastos	(2,399)	-	(2,399)
Utilidad (pérdida) de operaciones	18,855	3,361	22,216

	Consumo Humano Indirecto US\$000	Consumo Humano Directo US\$000	Total US\$000
Al 31 de diciembre, 2018			
Total activos	592,889	44,013	636,902
Inmueble, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	184,153	42,708	226,861
Intangibles, neto	117,939		117,939
Credito mercantil, neto	113,342		113,342
Inventarios, neto	79,249	628	79,877
Total pasivos	383,954		383,954
Préstamos bancarios a corto plazo	70,000		70,000
Obligaciones financieras a largo plazo	188,745	677	189,422

Al 30 de junio, 2018			
Ventas locales	16,432	1,751	18,184
Ventas del exterior	102,547	690	103,237
Total ventas	118,979	2,441	121,420
Costo de ventas	(69,736)	(5,957)	(75,693)
Costos de distribución	(6,160)	(741)	(6,901)
Utilidad bruta	43,083	(4,257)	38,826
Gastos administrativos	(4,762)	(147)	(4,909)
Otros ingresos	1,328	-	1,328
Otros gastos	(1,955)	-	(1,955)
Utilidad (pérdida) operativa	37,694	(4,404)	33,290

Segmentos por área geográfica

	2019		2018	
	Consumo Humano Indirecto US\$000	Consumo Humano Directo US\$000	Consumo Humano Indirecto US\$000	Consumo Humano Directo US\$000
Ingresos:				
Asia	103,028	-	90,186	(106)
Europa	11,444	2,497	2,770	344
América	17,842	6,272	25,610	1,773
Oceanía	157	-	413	170
Africa	107	4,812	-	259
	132,578	13,581	118,979	2,441

(d) **Transacciones en moneda extranjera –**

Los estados financieros de la Compañía se presentan en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos –

Las transacciones en moneda extranjera (monedas distintas al dólar estadounidense) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la fecha de su liquidación del estado de situación financiera y las diferencias de cambio que resultan se registran en el estado de resultados.

Las partidas no monetarias se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

(e) Inventarios –

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados –

Al costo de las materias primas, suministros, mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación; excluyendo los costos de financiamiento. Posteriormente, se sigue el método del costo promedio ponderado diario.

La capacidad normal se define como la capacidad de extracción y producción en cada una de las dos temporadas de pesca definidas en el año, en base a la cuota de pesca de anchoveta asignada a la Compañía por el ente regulador (PRODUCE).

Materias primas y suministros diversos –

Al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio ponderado diario.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(f) Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo –

El rubro “Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo”, excepto los terrenos, se presenta al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su

reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Los terrenos se miden bajo el método de revaluación, es decir al valor razonable menos las pérdidas por deterioro de valor reconocidas después de la fecha de revaluación. Las revaluaciones se efectúan al cierre de cada año para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Todo incremento por revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio neto en "Excedente de revaluación", salvo en la medida que dicho incremento revierta una disminución por revaluación del mismo activo reconocido previamente en el estado de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en el estado de resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por la revaluación de activos.

Una partida de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, periódicamente.

Los trabajos en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Los trabajos en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

Descripción	Años
Edificios y construcciones	33
Embarcaciones pesqueras	Entre 2 y 29
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 35
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	Entre 2 y 10
Equipos diversos y de cómputo	Entre 2 y 10

(g) Arrendamientos –

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa

del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, en el que sea menor.

Los arrendamientos en los que la Compañía no obtiene sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(h) Intangibles –

Los activos intangibles adquiridos separadamente se miden en el reconocimiento inicial al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Luego de su reconocimiento inicial, los activos intangibles se mantienen al costo menos la amortización acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si la hubiere.

La vida útil de los activos intangibles se considera como finita o indefinida.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan durante sus vidas útiles económicas y se evalúa el deterioro cuando existe un indicio de que el activo intangible ha perdido valor. El período de amortización para un activo intangible de vida útil finita es revisado al menos una vez al final de cada período de reporte.

Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros vinculados al activo se contabilizan como cambios en el período o método de amortización, según sea apropiado, y son tratados como cambios en los estimados contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gasto consistente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se evalúa anualmente la pérdida por deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo.

La evaluación de la vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la vida indefinida continúa siendo sustentable. Sino, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se hace de manera prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen del retiro de un activo intangible se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo y son reconocidos en el estado de resultados cuando el activo es retirado.

Permisos de pesca y licencias de producción –

Los permisos de pesca y licencias de producción representan el derecho de pescar en el litoral peruano para cada una de las embarcaciones pesqueras y de procesar harina y aceite de pescado para cada una de las plantas pesqueras. Dichos activos no poseen vencimiento, razón por la cual son considerados activos intangibles de vida útil indefinida y no se amortizan; pero se evalúa anualmente si existe un deterioro, ver párrafo (i) siguiente.

Los permisos de pesca y licencias de producción se miden inicialmente al costo. El costo de los permisos de pesca y licencias de producción adquiridas en combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Crédito mercantil –

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A fin de efectuar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación de una unidad es dispuesta, el crédito mercantil asociado en la operación dispuesta se incluye en el valor en libros cuando se determina la ganancia o pérdida de la operación.

Software –

Corresponden a licencias y costos directamente relacionados con la implementación de un sistema de procesamiento de información. Estos activos se presentan al costo de adquisición y se amortizan en diez años.

(i) Deterioro de activos no financieros –

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el importe recuperable de un activo cuando existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro de su valor. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si las hubiera. Si no existen dichas transacciones, se usa un modelo apropiado de evaluación.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los permisos de pesca, licencias de producción y crédito mercantil se realiza una prueba de deterioro por lo menos cada año (al 31 de diciembre). Para los otros activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los permisos de pesca, licencias de producción y el crédito mercantil no pueden ser revertidas en períodos futuros.

(j) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

(k) Contingencias –

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea probable.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y se puedan medir de manera fiable, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas por contrato y sin incluir los impuestos o gastos. La Compañía revisa sus contratos de ingresos a fin de determinar si actúa como titular o agente. La Compañía llegó a la conclusión de que actúa como titular en todos sus convenios de ingresos.

Los siguientes criterios de reconocimiento específicos también se deben cumplir antes del reconocimiento de un ingreso:

Venta de bienes –

Los ingresos provenientes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y beneficios inherentes a la propiedad del bien se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes (una vez prestado el servicio de distribución); para las exportaciones, al momento del embarque.

Ingresos por intereses –

Estos ingresos se reconocen cuando se devengan los intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses están incluidos en los ingresos financieros en el estado de resultados.

Producto de la adopción de la NIIF 15, no se han presentado impactos significativos, en relación con el momento en que la Compañía reconoce los ingresos, ver nota 3(q).

(m) *Costos de financiamiento –*

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se contabilizan en el período en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos.

(n) *Impuestos –*

Impuesto a la renta corriente –

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a la renta corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido –

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por Impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se revisan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el año en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a la renta diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta, y si los impuestos a las rentas diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto general a las ventas –

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe del impuesto general a las ventas, salvo:

- (i) Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Participación de los trabajadores –

De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente, y es presentada en el estado de resultados dentro de los rubros “Costo de producción”, “Gastos administrativos” y “Costo de distribución”, como parte del gasto de personal.

(p) Beneficios a los trabajadores –

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

(q) Cambios en las políticas contables y revelaciones –

En estos estados financieros, la Compañía ha aplicado por primera vez la NIIF 9 y la NIIF 15, efectivas para periodos que comiencen a partir de o después del 1 de enero de 2018, las cuales no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros.

NIIF 9 “Instrumentos financieros” –

La NIIF 9 reemplaza a la NIC 39 para los períodos anuales que comiencen a partir o después del 1 de enero de 2018:

i. Cambios en la clasificación y medición –

Para determinar la categoría de clasificación y medición, la NIIF 9 requiere que todos los activos financieros, excepto los instrumentos de patrimonio y derivados, sean evaluados en función del test del modelo de negocio y el test de las características de los flujos contractuales.

Las categorías de medición de los activos financieros de la NIC 39 (valor razonable con cambios en resultados, disponible para venta, mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar) han sido reemplazados por:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado.
- Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La contabilización de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida igual que la requerida por la NIC 39, excepto en lo relacionado al tratamiento de las ganancias o pérdidas que surgen del riesgo de crédito propio de una entidad de aquellos pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Estos movimientos se deben presentar en la cuenta de resultados. Al 30 de junio de 2019

y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no presenta pasivos definidos a valor razonable con cambios en resultados, razón por la cual no hubo efecto en sus estados financieros a esas fechas.

ii. Cambios en el cálculo del deterioro –

La adopción de la NIIF 9 ha cambiado sustancialmente el registro contable del deterioro de activos financieros, pasando de un modelo de pérdida incurrida bajo NIC 39, a un modelo de pérdida esperada bajo NIIF 9. La NIIF 9 requiere que la Compañía registre una provisión por pérdida esperada para todos los préstamos y otros activos financieros de deuda que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados. La asignación se basa en las pérdidas esperadas asociadas con la probabilidad de incumplimiento en los próximos doce meses, a menos que se presente un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial. Si el activo financiero cumple con la definición de crédito comprado u originado (“POCI” por sus siglas en inglés) que tiene un deterioro crediticio, la asignación se basa en el cambio de las pérdidas esperadas (“ECL” por sus siglas en inglés) durante toda la vida del activo.

Este cambio no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Compañía debido principalmente a que, por el giro de negocio de la Compañía, la mayor parte de sus activos financieros son de muy corto plazo, y sus principales clientes son empresas extranjeras de reconocido prestigio y solvencia que no presentan problemas de capacidad de pago y otorgan cartas de crédito a favor de la Compañía; por lo tanto, su probabilidad de incumplimiento es prácticamente nula.

iii. Revelaciones de acuerdo con la NIIF 7 –

Para reflejar las diferencias entre la NIIF 9 y la NIC 39, la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” ha sido actualizada para el año que comienza el 1 de enero de 2018. Los cambios incluyen divulgaciones de transición, la información cualitativa y cuantitativa detallada sobre los cálculos de la pérdida esperada, tales como los supuestos y los datos utilizados, las conciliaciones de la pérdida esperada desde la fecha de transición hasta la fecha de cierre de los estados financieros de los activos a los que les aplique.

Los cambios en las revelaciones de la NIIF 7 no han tenido efecto en la Compañía debido a que la implementación de la NIIF 9 no tuvo efectos en los estados financieros tal como se detalla en párrafos anteriores.

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” –

La NIIF 15, que reemplazó a la NIC 18 “Ingresos” y a la NIC 11 “Contratos de construcción”, fue aplicada por la Compañía a partir del 1 de enero de 2018 a todos los contratos con clientes, excepto a los contratos de arrendamientos.

La norma establece un enfoque más sistemático para la medición y el reconocimiento de los ingresos mediante la introducción de un modelo de cinco pasos que rige el reconocimiento de los ingresos. Dicho modelo requiere que la Compañía, (i) identifique el

contrato con el cliente, (ii) identifique cada una de las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato, (iii) determine el monto de la contraprestación en el contrato, (iv) asigne la contraprestación a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas y (v) reconozca los ingresos a medida que se cumpla cada obligación de desempeño.

Producto de la adopción de la NIIF 15, no se han presentado impactos significativos en relación con el momento en que la Compañía reconoce los ingresos o cuando los ingresos deben reconocerse brutos como principal o neto como agente, debido a que existe solo una obligación contractual que es la venta de los bienes y su distribución.

En adición a la adopción de la NIIF 15, algunos conceptos han sido reclasificados para tener una coherencia en la presentación de ingresos y gastos, siendo el principal concepto todos los costos asociados a la distribución de los bienes desde los almacenes de la Compañía al puerto de embarque (exportaciones), que pasan del rubro “Gastos de ventas” al rubro “Costo de distribución” en el estado de resultados.

CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas” -

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo), relacionado con la baja de un activo o pasivo no monetario relacionado con una contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario que resulta de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar una fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada. La Gerencia de la Compañía concluyó que esta interpretación no tuvo efectos en sus estados financieros.

NIIF 16 “Arrendamientos” –

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17 “Arrendamientos”. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilidad para los arrendadores según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren a:

- Estimación por desvalorización de inventarios.
- Estimación por deterioro de activos no financieros.
- Vida útil y valor recuperable de activos no financieros.
- Provisión para contingencias.
- Impuesto a la renta.
- Revaluación de terrenos

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

5. Normas internacionales emitidas pero aún no vigentes

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que se aplican a las operaciones que realiza la Compañía, pero que no son efectivas al 30 de junio de 2019:

NIIF 17 Contratos de seguros –

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Esta norma rige a partir del 1 de enero de 2021.

6. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 30 de junio de 2019, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en soles, publicados por esta institución, fueron de US\$0.304 para la compra y US\$0.304 para la venta (US\$0.2968 para la compra y US\$0.2959 para la venta al 31 de diciembre de 2018).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en soles:

	<u>2019</u> S/.000	<u>2018</u> S/.000
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo	2,598	1,334
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	31,491	54,719
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12,446	11,787
Crédito fiscal por IGV	<u>36,420</u>	<u>37,109</u>
	<u>82,955</u>	<u>104,949</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	74,812	22,486
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	98	90
Impuesto a la renta por pagar	7,763	32,419
Provisiones para contingencias	<u>12,731</u>	<u>8,052</u>
	<u>95,404</u>	<u>63,047</u>
Posición activa, neta	<u>(12,449)</u>	<u>41,902</u>

Al 30 de junio de 2019, la Compañía registró una pérdida neta por diferencia en cambio de aproximadamente US\$73 (US\$194 durante el periodo 2018), la cual se presenta en el estado de resultados.

La Gerencia no considera que el riesgo de tipo de cambio pueda impactar de manera significativa los resultados de la Compañía. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no posee instrumentos financieros que cubran el riesgo de cambio de sus operaciones en soles.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Depósito a plazo (b)	-	32,000
Cuentas corrientes (c)	<u>4,587</u>	<u>1,096</u>
Total	<u><u>4,587</u></u>	<u><u>33,096</u></u>

(b) Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a plazo están denominados en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimiento original menor a tres meses y pueden ser renovados a su vencimiento. Dichos depósitos se mantienen en bancos locales, los cuales son remunerados a tasas vigentes en el mercado.

(c) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses y soles, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Armadores pesqueros (b)	36,710	31,844
Cuentas por cobrar comerciales (c)	23,110	10,101
Cuentas por cobrar a accionistas	3,616	3,599
Cuentas por cobrar al personal	1,020	1,374
Reclamos a terceros	541	558
Otros	<u>3,061</u>	<u>1,644</u>
	68,058	49,120
Menos: Estimación para cuentas de cobranza dudosa (d)	<u>(320)</u>	<u>(320)</u>
Total	<u><u>67,738</u></u>	<u><u>48,800</u></u>
Por vencimiento:		
Corriente	64,737	45,201
No corriente	<u>3,001</u>	<u>3,599</u>
Total	<u><u>67,738</u></u>	<u><u>48,800</u></u>

(b) Al 30 de junio de 2019, corresponde principalmente al anticipo otorgado a armadores pesqueros por la descarga de pescado en las plantas de la Compañía, y en algunos casos no generan intereses y están respaldados con letras de cambio, y en muchos casos se han otorgado garantías mobiliarias que consisten en hipotecas o fideicomisos de embarcaciones a favor de Compañía. En opinión de la Gerencia, el saldo será recuperado en el corto plazo.

(c) Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por ventas locales y al exterior, cuyas cobranzas se realizan en su mayoría con cartas de crédito. Dichas cuentas por cobrar están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

- (d) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa por los periodos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Saldo Inicial	320	328
Estimación del año		-
Recupero	-	(8)
Saldo Final	<u>320</u>	<u>320</u>

- (e) Al 30 de junio de 2019, el anticuamiento de las cuentas por cobrar comerciales fue el siguiente:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
No vencidas ni deterioradas	21,522	9,047
Hasta 60 días	938	427
De 61 y 180 días	471	448
Deterioradas	<u>179</u>	<u>179</u>
Total	<u>23,110</u>	<u>10,101</u>

9. Inventarios, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Productos terminados:		
- Harina de pescado	50,028	57,162
- Aceite de pescado	18,029	12,498
- Pescado congelado	<u>1,105</u>	<u>628</u>
	69,162	70,288
Suministros	6,398	6,135
Costos diferidos (c)	4,453	3,017
Envases y embalajes	<u>1,172</u>	<u>1,027</u>
	81,185	80,467
Menos : Estimación por desvalorización de inventarios (d)	<u>(590)</u>	<u>(590)</u>
Total	<u>80,595</u>	<u>79,877</u>

- (b) Al 30 de junio de 2019, la Compañía mantenía 32,820 TM y 2,550 TM en harina y aceite de pescado como garantía de préstamos bancarios a corto plazo (al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantenía 33,570 TM en harina de pescado), ver nota 12(b).
- (c) Los costos diferidos corresponden a aquellos incurridos durante los días de veda en las plantas y embarcaciones. Estos costos se asignan al costo de la producción siguiente y en base a la capacidad normal de producción de las plantas y embarcaciones. Al 30 de junio de 2019 y de 2018, corresponden al saldo de los costos fijos acumulados a partir de la finalización de la segunda temporada de cada año y se asignan al costo de producción de la primera temporada de pesca del año correspondiente.

- (d) La estimación por desvalorización de inventarios se determina de acuerdo a la evaluación realizada por las áreas operacionales de la Compañía, identificando aquellos suministros y materiales que se encuentran obsoletos.

En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales a la estimación por desvalorización de inventarios al 30 de junio de 2019.

10. Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Embarcaciones pesqueras	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos y de cómputo	Trabajos en curso	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo -									
Al 1 de enero de 2018	55,026	34,801	145,445	174,152	1,948	1,005	3,758	1,282	417,417
Adiciones (b)	-	-	-	-	-	-	-	22,560	22,560
Revaluaciones (c)	9,666	-	-	-	-	-	-	-	9,666
Transferencias	-	1,546	8,354	12,081	309	46	301	(22,637)	-
Retiros	-	(2)	(3,972)	(1,529)	(243)	(1)	(53)	-	(5,800)
Al 31 de diciembre de 2018	64,692	36,345	149,827	184,704	2,014	1,050	4,006	1,205	443,843
Adiciones (b)	-	-	-	-	-	-	-	12,883	12,883
Transferencias	-	-	2,545	67	160	-	-	(2,772)	-
Retiros	-	-	(2,815)	(674)	(20)	(248)	(64)	-	(3,821)
Al 30 de junio de 2019	64,692	36,345	149,557	184,097	2,154	802	3,943	11,316	452,906
Depreciación acumulada -									
Al 1 de enero de 2018	-	9,800	99,344	87,783	1,626	612	2,513	-	201,678
Adiciones (d)	-	1,336	7,801	10,527	119	86	438	-	20,307
Retiros	-	-	(3,513)	(1,200)	(241)	(1)	(48)	-	(5,003)
Al 31 de diciembre de 2018	-	11,136	103,632	97,110	1,504	697	2,903	-	216,982
Adiciones (d)	-	613	4,130	5,749	58	203	38	-	10,791
Retiros	-	-	(2,620)	(465)	(20)	(301)	(3)	-	(3,409)
Al 30 de junio de 2019	-	11,749	105,142	102,394	1,542	599	2,937	-	224,363
Valor neto en libros -									
Al 30 de junio de 2019	64,692	24,596	44,415	81,703	612	203	1,005	11,316	228,543
Al 31 de diciembre de 2018	64,692	25,209	46,195	87,594	510	353	1,103	1,205	226,861

(b) Adiciones del año –

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha efectuado adiciones principalmente en embarcaciones y maquinarias para mejoras en la captura y en la producción de harina y aceite de pescado.

(c) Revaluaciones –

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para valorizar sus terrenos. Para este fin, la Compañía contrata a un tasador independiente, con experiencia en la valuación de activos similares, para determinar el valor razonable.

Los valores razonables fueron determinados utilizando la técnica de valorización basada en el enfoque de mercado, esto significa que las valuaciones realizadas por el tasador independiente se basaron en precios de cotización en mercados activos por la naturaleza, ubicación y condición de cada terreno. La fecha de la última revaluación fue en el mes de diciembre de 2018.

Si los terrenos se hubieran medido utilizando el modelo de costo, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el importe en libros hubiera sido el costo histórico ascendente a US\$5,569,000. El costo atribuido a partir de la adopción por primera vez a las NIIF asciende a US\$9,329,000.

(d) Distribución de la depreciación del año –

La depreciación al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 ha sido distribuida de la siguiente manera:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Gastos diferidos	1,383	-
Costo de venta, nota 19	6,647	6,846
Costos incurridos en periodos de no producción	2,237	2,687
Costos de distribución, nota 20	219	254
Gastos de administración, nota 21	305	305
Total	<u>10,791</u>	<u>10,093</u>

(b) Trabajos en curso –

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a mejoras en sus plantas procesadoras de consumo humano indirecto y en sus embarcaciones pesqueras. En opinión de la Gerencia, la totalidad de las obras en curso serán culminadas en el transcurso del año 2019.

(f) Activos en arrendamiento financiero –

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene embarcaciones pesqueras, unidades de transporte, y maquinaria y equipo a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 30 de junio de 2019, el costo y la depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$53,683,000 y US\$37,810,000 respectivamente (al 31 de diciembre de 2018, el costo y depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$53,482,000 y US\$36,964,000, respectivamente).

(g) La Compañía mantiene pólizas de seguros para salvaguardar sus principales activos fijos contra incendio y todo riesgo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguro son consistentes con la práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.

11. Intangibles, neto y crédito mercantil

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro Intangibles, neto:

	Permisos de pesca (b) US\$(000)	Software US\$(000)	Total US\$(000)
Costo -			
Saldos al 1 de enero de 2018	114,105	5,005	119,110
Adiciones	-	1,510	1,510
Al 31 de diciembre de 2018	<u>114,105</u>	<u>6,515</u>	<u>120,620</u>
Adiciones	3,118	118	3,236
Al 30 de junio de 2019	<u>117,223</u>	<u>6,633</u>	<u>123,856</u>
Amortización acumulada -			
Saldos al 1 de enero de 2018	-	2,291	2,291
Adiciones	-	390	390
Al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>2,681</u>	<u>2,681</u>
Adiciones	-	212	212
Al 30 de junio de 2019	<u>-</u>	<u>2,893</u>	<u>2,893</u>
Valor neto en libros -			
Al 30 de junio de 2019	<u>117,223</u>	<u>3,740</u>	<u>120,963</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>114,105</u>	<u>3,834</u>	<u>117,939</u>

- (b) Corresponde a los permisos de pesca que la Compañía mantiene para el desarrollo de sus actividades. Dada su naturaleza, los permisos de pesca son considerados intangibles de vida útil indefinida, por lo cual no están sujetos a amortización.

Los permisos de pesca han sido adquiridos junto con las embarcaciones pesqueras de cerco, mediante procesos de compra y fusiones con otras empresas, y se han determinado sobre la base de sus valores estimados de mercado obtenidos de tasadores independientes a la fecha de cada transacción.

- (c) Al 30 de junio de 2019, el crédito mercantil ha sido generado por la adquisición de las siguientes empresas:

Empresa	Año de adquisición	US\$ (000)
Corporación del Mar S.A.A.	2009	39,396
Walda S.A.C.	2012	15,190
Inversiones Poas S.A.C.	2012	13,586
Pesquera del Sur S.C.R.LTDA	2012	10,366
Grupo Arrieta	2007	7,114
Grupo Queirolo	2007	6,533
Pesquera Ollanta S.A.C.	2011	4,656
Grupo Tassara	2007	3,292
Inversiones Pesquera Valentina S.A.C.	2012	3,252
Pesquera San Martin de Porras S.A.C.	2011	3,224
Empresas varias	2007	3,043
Pesquera Mar Adentro	2011	2,946
Grupo Cabo Peñas	2007	744
Total		<u>113,342</u>

- (e) Evaluación de deterioro –

Los intangibles de vida útil indefinida son analizados por deterioro asignándolos a tres unidades generados de efectivo (en adelante “UGE”), que incluye los siguientes activos:

- Embarcaciones (Flota)
- Plantas de Consumo Humano Indirecto (CHI)
- Plantas de Consumo Humano Directo (CHD)

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo para la extracción y producción de harina y aceite de pescado se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y que cubren un período de diez años.

A continuación, se presentan los principales supuestos sobre los cuales la Gerencia ha basado las proyecciones antes indicadas:

- (i) Precio de la harina y del aceite: Para su propia flota y adquisiciones de terceros, el modelo asume como costo de materia prima el 18 por ciento del valor total de la harina de pescado. Para las plantas, el modelo usa los precios promedio de harina de aceite de pescado de US\$1,513 y US\$1,918 por TM, respectivamente. La Gerencia espera

que los precios sean estables y se incrementen consistentemente de acuerdo a las expectativas y demanda del mercado.

- (ii) Cuota de pesca: La Compañía cuenta con una cuota de extracción de anchoveta de 6.77 por ciento del total de la biomasa determinada por el Instituto del Mar Peruano (IMARPE) en base a la Ley y Reglamento sobre el Límite Máximo de Captura por Embarcación (LMCE). A esta cuota se le adiciona la participación de terceros de 7.50 por ciento, alcanzando un total de 14.27 por ciento de participación. La cuota total de la Compañía para el año 2018 (primera y segunda temporada de pesca) ascendió a 3,716,700 TM (4,290,000 TM en el año 2018).
- (iii) Tasa de descuento: La tasa de descuento antes del impuesto a la renta aplicable a las proyecciones de flujos de efectivo fue 7.97 por ciento, que es consistente con otras tasas utilizadas en el sector pesquero.
- (iv) Costos: Para las embarcaciones, se consideran los costos de extracción, como son los costos operativos y de mantenimiento. Los costos incurridos en períodos de no producción se mantienen estables en el tiempo actualizados solo por inflación. Los costos de extracción se basan en los costos presupuestados preparados por la Gerencia. Para las plantas se consideran los costos de producción donde el modelo asume que el total de materia prima comprende lo que pescaron las embarcaciones de la Compañía y que se venden a sus plantas a precios de mercado.

Sensibilidad en los cambios a los supuestos –

Al 31 de diciembre de 2018, para que se genere un deterioro, los siguientes supuestos deberían variar de la siguiente forma manteniendo los demás constantes:

- La tasa de descuento debería haber sido mayor a 9.71 por ciento para la UGE de Flota, 21 por ciento para la UGE de CHI; y 20 por ciento para la UGE de CHD.
- La cuota total asignada debería ser de 3,830,000 TM para la UGE de Flota y 2,290,000TM para la UGE de CHI. Para la UGE de CHD debería ser una cuota mínima por cada tipo de producto (jurel, caballa, pota, bonito, perico chico y grande) por un total de 39,800 TM.
- El precio mínimo debería ser de US\$1,356 por TM para la harina de pescado y US\$1,719 por TM para el aceite de pescado para la UGE de Flota; US\$1,000 por TM para harina de pescado y US\$1,268 por TM para aceite de pescado para la UGE de CHI. Para la UGE de CHD, se ha calculado un precio mínimo por cada tipo de producto: jurel y caballa por US\$343 por TM, pota de US\$687 por TM, bonito de US\$1,144 por TM y perico chico y grande por US\$2,280 por TM.

Tomando en cuenta las condiciones de mercado, la Gerencia considera que los supuestos utilizados como base para el análisis son razonables y que las variaciones que se requerirían en las mismas para generar un deterioro no se prevé que ocurran. En consecuencia, no es

necesario registrar estimaciones por deterioro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

12. Préstamos bancarios a corto plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	36,997	35,000
Banco internacional del Perú S.A.A. - Interbank	15,850	-
Banco Santander del Perú S.A.	20,055	-
BBVA Banco Continental S.A.	17,400	15,000
Scotiabank Perú S.A.A.	5,000	17,000
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	15,550	3,000
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>110,852</u>	<u>70,000</u>

(b) Los préstamos bancarios corresponden a financiamientos a corto plazo para capital de trabajo, se encuentran denominados en dólares estadounidenses, generan intereses a tasas anuales de mercado y pueden estar garantizados con warrants, ver nota 9(b).

(c) Al 30 de junio de 2019, el gasto por intereses generado por los préstamos bancarios a corto plazo ascendió a US\$2,840,000 (US\$3,085,000 en el año 2018) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado de resultados, ver nota 24.

13. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Cuentas por pagar comerciales (b)	38,124	37,757
Anticipos de clientes	40	71
Gastos devengados (c)	3,354	4,203
Intereses por pagar	3,425	5,700
Participaciones de los trabajadores	2,485	5,076
Vacaciones por pagar	1,469	1,434
Tributos	552	1,074
Remuneraciones por pagar	1,426	933
Compensación por tiempo de servicios	305	388
Contribuciones sociales	422	516
Otros	593	849
	<hr/>	<hr/>
	<u>52,195</u>	<u>58,001</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a pasivos generados por servicios recibidos de proveedores locales, para los procesos de producción, la exportación de sus productos terminados y el mantenimiento de sus equipos. Dichos pasivos están denominados en dólares estadounidenses y soles, no devengan intereses y no se han otorgado garantías por los mismos.

- (c) Los gastos devengados corresponden a los servicios recibidos al 30 de junio de 2019 cuyas facturaciones no fueron recibidas a la fecha de cierre de cada año. Estos gastos están principalmente relacionados con vigilancia, seguros, gastos de aduanas, certificaciones y energía.

14. Obligaciones financieras a largo plazo

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Bonos corporativos (b)	59,854	167,667
Préstamo sindicado (c)	107,672	19,000
Arrendamientos financieros (d)		
Banco internacional del Perú S.A.A. - Interbank	867	1,292
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	438	745
BBVA Banco Continental S.A.	3,807	676
Banco Santander del Perú S.A.	15	42
	<u>5,127</u>	<u>2,755</u>
	<u>172,653</u>	<u>189,422</u>
Por vencimiento:		
Corriente	2,511	5,772
No corriente	<u>170,142</u>	<u>183,650</u>
	<u>172,653</u>	<u>189,422</u>

- (b) Bonos –

En enero de 2013, la Compañía realizó una colocación internacional de Bonos Corporativos bajo el formato 144A REGS por un valor de US\$200,000,000 como principal, por un plazo de 7 años, el cual sería pagado a su vencimiento y con una tasa de interés anual fija de 7.375 por ciento. El periodo de pago de intereses pactado fue de periodicidad semestral, con fecha de vencimiento en el año 2020.

El 31 de agosto de 2016, se realizó la recompra de US\$30,000,000, pagando el 76.5 por ciento de su valor nominal y generando una ganancia neta de US\$3,000,000, el cual fue presentado en el estado de resultados de la Compañía.

El 6 de febrero de 2018, se realizó un intercambio de bonos, sustituyendo los US\$60,900,000 de los bonos con vencimiento en el año 2020 a un nuevo por el mismo importe con vencimiento en el año 2025 y con un incremento de la tasa de interés anual fija a 8 por ciento.

El 19 de febrero del 2019, la Compañía prepagó el saldo de los bonos con vencimiento en el 2020 por un valor de US\$109,078,000.

Al 30 de junio de 2019, el principal de los bonos se presenta neto de los costos directamente relacionados por US\$1,210,000 (US\$2,270,000 en 2018).

Durante el periodo de vigencia del contrato de colocación en el que (i) los Bonos tengan Calificación de Grado de Inversión de dos agencias de calificación de riesgo reconocidas y (ii) no se haya incurrido en incumplimiento de pago o Evento de Incumplimiento que no se haya subsanado, la Compañía no estará sujeta a las siguientes disposiciones (en conjunto los "Covenants Suspendidos") del contrato de colocación:

- Limitación sobre endeudamiento y acciones descalificadas; limitación sobre pagos restringidos;
- Limitación sobre restricciones de dividendos y otros pagos que afectan a las subsidiarias restringidas;
- Limitación sobre las transacciones con afiliadas;
- Limitación sobre las ventas de activos;
- Limitación sobre las actividades de negocio;
- Limitación sobre la consolidación, fusión y venta de activos.

En el caso de que la Compañía tenga una calificación inferior al Grado de Inversión, estará sujeta a una serie de restricciones incluidas en la sección "Limitación de Endeudamiento". Toda la deuda en la que incurra la Compañía en esta situación estará sujeta a un índice de Cobertura de la Deuda (Deuda Total / EBITDA) de los últimos doce meses no superior a 3.5x.

Si la Cobertura de Deuda es superior a 3.5x, la Compañía puede incurrir en "Endeudamiento Permitido" que contiene una cantidad de autorizaciones de deudas entre las cuales se incluyen: Deuda para cubrir sus necesidades de Capital de Trabajo por el valor superior entre US\$70,000,000 o 14.5 por ciento de los activos totales y deuda a través de operaciones de arrendamiento financiero por un valor mayor entre US\$20,000,000 o 4 por ciento del total de activos.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha incurrido en ningún evento de incumplimiento y espera cumplir con dichos requisitos en los próximos 12 meses.

(c) Préstamo sindicado –

El 15 de enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato de préstamo sindicado por un monto de US\$110,000,000; el cual se desembolsó en febrero del 2019. Dicho crédito se destinó para la cancelación de los bonos que vencían en el año 2020 y para el refinanciamiento del préstamo sindicado, vigente al 31 de diciembre de 2018. Dicho préstamo se otorgó a un plazo de cinco años, un año de periodo de gracia y una cuota balloon de 36%, su vencimiento es el 15 de enero de 2024. En este préstamo sindicado participan el Banco Santander, S.A., Cooperatieve Rabobank U.A., DNB Bank ASA, Banco de Crédito del Perú y Banco Internacional del Perú – Interbank.

- (d) Los pagos futuros mínimos por los arrendamientos financieros y el valor actual de las cuotas mínimas netas son los siguientes:

	2019		2018	
	Pagos mínimos US\$000	Valor actual de los pagos US\$000	Pagos mínimos US\$000	Valor actual de los pagos US\$000
Dentro de un año	2,696	1,665	1,853	1,853
Después de un año pero no más de cinco años	2,729	573	1,002	902
Total de pagos mínimos	5,425	2,238	2,855	2,755
Menos - Intereses	(298)	-	(100)	-
Valor actual de los pagos mínimos	5,127	2,238	2,755	2,755

- (e) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la parte no corriente de las obligaciones financieras a largo plazo tiene los siguientes vencimientos:

Año de vencimiento	2019 US\$000	2018 US\$000
2020	17,600	113,510
2021	20,329	4,069
2022	17,600	7,060
2023 en adelante	114,613	59,011
Total	170,142	183,650

- (f) Al 30 de junio de 2019, el gasto por intereses generado por los bonos, el préstamo sindicado y los arrendamientos financieros ascendió a US\$2,286,000, US\$1,570,000 y US\$28,000, respectivamente (US\$3,252,000, US\$392,000 y US\$45,000 Al 30 de junio de 2018, respectivamente) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado de resultados, ver nota 24.

15. Provisiones para contingencias

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Procesos laborales US\$000	Procesos administrativos US\$000	Total US\$000
Al 1 de enero de 2018	396	2,505	2,901
Extornos	-	(178)	(178)
Pagos	(340)	-	(340)
Al 31 de diciembre de 2018	56	2,327	2,383
Pagos	(56)	(9)	(65)
Al 30 de junio de 2019	-	2,318	2,318

16. Pasivo neto por impuesto a la renta diferido

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro, según las partidas que lo originaron:

	Saldo inicial US\$000	... Adiciones (deducciones)...		Saldo final US\$000
		Resultado del Ejercicio US\$000	Otros cambios US\$000	
Al 30 de junio de 2019:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	423	(249)		174
Deterioro de activo fijo	496	-	-	496
Desvalorización de inversiones	525	14	-	539
Otras provisiones	573	(328)	-	245
	<u>2,017</u>	<u>(563)</u>	<u>-</u>	<u>1,454</u>
Pasivo:				
Revaluación de terrenos	(16,332)	-	-	(16,332)
Mayor valor por costo atribuido y diferencias en tasas de depreciación y ajuste por traslación	(14,026)	1,701	-	(12,325)
Desvalorización de suministros	(187)	187	-	-
Otros activos principalmente intangible y ajuste por traslación	(25,515)	210	-	(25,305)
Costo de contratación del Bono	(485)	(1,366)	-	(1,851)
	<u>(56,545)</u>	<u>732</u>	<u>-</u>	<u>(55,813)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(54,528)</u>	<u>169</u>	<u>-</u>	<u>(54,359)</u>
Al 31 de diciembre de 2018:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	48	375		423
Deterioro de activo fijo	496	-	-	496
Desvalorización de inversiones	547	(22)	-	525
Otros	1,653	(1,080)	-	573
	<u>2,744</u>	<u>(727)</u>	<u>-</u>	<u>2,017</u>
Pasivo:				
Revaluación de terrenos	(13,481)	-	(2,851)	(16,332)
Mayor valor por costo atribuido y diferencias en tasas de depreciación y ajuste por traducción	(14,839)	813	-	(14,026)
Desvalorización de suministros	(226)	39	-	(187)
Otros activos principalmente intangible y ajuste por traslación	(25,076)	(439)	-	(25,515)
Costo de contratación del Bono	(432)	(53)	-	(485)
	<u>(54,054)</u>	<u>360</u>	<u>(2,851)</u>	<u>(56,545)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(51,310)</u>	<u>(367)</u>	<u>(2,851)</u>	<u>(54,528)</u>

(b) El beneficio (gasto) por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados por los periodos al 30 de junio de 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Impuesto a la renta:		
Corriente	6,516	6,811
Diferidos	(169)	617
Total	<u>6,347</u>	<u>7,428</u>

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta al 30 de junio de 2019 y de 2018:

	<u>2019</u> US\$000	%	<u>2018</u> US\$000	%
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	12,443	100.00	22,701	100.00
Impuesto a la renta teórico	(3,671)	(29.50)	(6,697)	(29.50)
Impacto tributario de las partidas permanentes	(489)	(3.93)	(537)	(2.37)
Efecto por traslación	(2,187)	(17.58)	(194)	(0.85)
Beneficio por impuesto a la renta	<u>(6,347)</u>	<u>(51.01)</u>	<u>(7,428)</u>	<u>(32.72)</u>

17. Patrimonio neto

(a) Capital emitido –

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital emitido está representado por 295,536,144 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, debidamente autorizadas, suscritas y pagadas; las mismas que pertenecen tanto a personas jurídicas domiciliadas como no domiciliadas en el Perú.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la estructura de participación accionaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>2019</u> <u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Caleta de Oro Holding S.A.	180,041	60.92%
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,002	8.46%
Diversos	90,494	30.62%
	<u>295,536</u>	<u>100.00%</u>

(b) Prima por emisión de acciones –

En Junta General de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2010 se aprobó el aumento de capital de la Compañía mediante la oferta local e internacional de hasta 57,500,000 acciones de clase "A" con un valor nominal de S/1 cada una.

La colocación en el mercado local e internacional de 57,500,000 acciones se incorporaron al patrimonio de la Compañía por un valor de mercado de S/4.75 cada una, lo que representó un incremento en el capital emitido de US\$20,584,000 y el reconocimiento de una prima de capital de US\$69,721,000, neto de los costos vinculados a la emisión por US\$7,467,000.

(d) Reserva legal –

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10 por ciento de la utilidad distribible de cada año, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal

puede ser aplicada para compensar pérdidas, pero cuando se obtengan utilidades debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(e) Distribución de utilidades –

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2019, se aprobó la distribución de dividendos por US\$20 millones. Posteriormente, y de acuerdo a las atribuciones delegadas por la Junta de Accionistas mencionada anteriormente, el Directorio en sesión del 15 de abril del 2019, aprobó fijar como fecha de registro para el pago de los dividendos el 13 de mayo y como fecha de entrega el 15 de mayo de 2019.

(f) Excedente de revaluación –

Incluyen la revaluación de los terrenos en montos que han sido determinados por valuaciones técnicas realizadas por tasadores independientes. El excedente por revaluación, registrado neto de su efecto del impuesto a la renta diferido, se transfiere a las ganancias acumuladas cuando el activo subyacente se retira o se vende.

18. Ventas netas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Harina de pescado	114,326	107,718
Aceite de pescado	17,826	10,377
Pescado congelado	10,317	1,313
Otros	3,690	2,012
	<u>146,159</u>	<u>121,420</u>

(b) Al 30 junio de 2019, se vendieron aproximadamente 78,581 TM y 9,604 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente (65,705 TM y 6,389 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente al año 2018).

(c) Al 30 junio de 2019, del total de las ventas de la Compañía, el 96 por ciento fueron al exterior (85 por ciento en el año 2018), ver nota 3(c).

19. Costo de ventas

A continuación se presenta la ecuación del costo de ventas:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Saldo inicial de productos terminados, nota 9	70,288	3,178
Costo de producción:		
- Materias primas, insumos y suministros utilizados	63,030	82,121
- Gastos de personal, nota 22 (b)	14,811	18,991
- Gastos de fabricación	13,223	16,955
- Depreciación, nota 10 (d)	6,647	6,846
Saldo final de productos terminados, nota 9	<u>(69,162)</u>	<u>(62,049)</u>
	98,837	66,043
Costos incurridos en periodos de no producción	<u>8,276</u>	<u>9,650</u>
	<u><u>107,113</u></u>	<u><u>75,693</u></u>

20. Costo de distribución

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Servicios de exportación	3,450	1,948
Transporte de productos terminados	2,191	1,592
Gastos de personal, nota 22 (b)	781	672
Inspección y análisis	741	606
Seguridad y vigilancia	502	384
Comisiones por venta de productos terminados	402	213
Almacenamiento de productos terminados	202	79
Depreciación, nota 10 (d)	219	254
Estiba y embalaje	307	451
Gasto por alquiler	11	9
Otros	<u>1,141</u>	<u>693</u>
	<u><u>9,947</u></u>	<u><u>6,901</u></u>

21. Gastos administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Gastos de personal, nota 22 (b)	2,653	2,459
Honorarios profesionales	384	256
Gastos de alquiler	330	324
Depreciación, nota 10 (d)	305	305
Seguridad y vigilancia	281	245
Comunicaciones	147	136
Mantenimiento y reparaciones	17	14
Tributos	6	6
Gastos de seguros	10	10
Otros	1,271	1,154
	<u>5,404</u>	<u>4,909</u>

22. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Participación de pesca	4,855	7,270
Remuneración de empleados	3,056	2,985
Participación de trabajadores	2,455	2,565
Remuneración de obreros	2,322	2,123
Gratificaciones	2,138	2,190
Seguridad, previsión social y otros	1,714	2,047
Bonificaciones	1,051	1,162
Compensación por tiempo de servicios	967	1,111
Vacaciones	923	1,071
Otros	1,166	2,231
	<u>20,647</u>	<u>24,755</u>

Al 30 de junio, la Compañía contaba con un promedio de 1,132 trabajadores (1,232 en el año 2018).

(c) Los gastos de personal al 30 de junio han sido distribuidos de la siguiente manera:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Costo de producción, nota 19	14,811	18,991
Gastos administrativos, nota 21	2,653	2,459
Costos de distribución, nota 20	781	672
Costos incurridos en periodos de no producción	2,210	2,633
Costos diferidos	192	-
	<u>20,647</u>	<u>24,755</u>

23. Otros ingresos y gastos

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Ingresos:		
Reversión de provisiones de ejercicios anteriores	148	161
Ingreso por venta de combustibles y materiales	102	406
Indemnización de seguros	322	26
Otros	348	735
	<u>920</u>	<u>1,328</u>
	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Gastos:		
Costo neto por retiro de activos fijos	411	225
Multas de PRODUCE y otros	764	782
Mermas, Desmedros - Inceneracion	295	131
Otros	929	817
	<u>2,399</u>	<u>1,955</u>

24. Ingresos y costos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Ingresos financieros:		
Intereses de depósitos a corto plazo	145	57
	<u>145</u>	<u>57</u>
Costos financieros:		
Intereses de bonos, nota 14 (f)	3,470	6,501
Intereses de préstamos bancarios a corto plazo, nota 12 (c)	2,840	3,085
Intereses de arrendamientos financieros, nota 14 (f)	88	90
Intereses garantía mobiliaria/fideicomiso	3,447	776
	<u>9,845</u>	<u>10,452</u>

25. Transacciones con entidades relacionadas

(a) Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	<u>2019</u> US\$(000)	<u>2018</u> US\$(000)
Préstamos otorgados	146	409
Refacturación de servicios de red y otros	66	5
Gasto por alquiler de oficinas y otros	-3	-11

(b) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía los siguientes saldos con entidades relacionadas:

	2019		2018	
	Cuentas por cobrar US\$000	Cuentas por pagar US\$000	Cuentas por cobrar US\$000	Cuentas por pagar US\$000
Cuentas por cobrar:				
Comercializadora Global S.A.	2,266	-	2,089	-
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	726	2	708	2
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	610	17	588	17
Corporación Exalmar S.A.	227	-	199	-
Corporación del Mar S.A.	192	-	131	-
Inmobiliaria Seville S.A.	41	-	40	-
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	33	12	32	8
	<u>4,095</u>	<u>31</u>	<u>3,787</u>	<u>27</u>

- (c) Las transacciones realizadas con entidades relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes. Estos saldos no generan intereses, ni cuentan con garantía alguna.
- (d) Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros del Directorio y la Gerencia clave de la Compañía al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 ascendió a US\$1,311,000 y US\$2,236,000, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro “Gastos administrativos” del estado de resultados.

26. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de 29.50 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al citado Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será de 5 por ciento.

- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos.

Los períodos abiertos a fiscalización por concepto de impuesto a la renta comprenden los años 2016 al 2018 y por el impuesto general a las ventas comprenden los años 2015 al 2018.

- (c) Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si producto de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos adicionales para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del año en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión

de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Para propósito de la determinación del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con sus entidades relacionadas y con empresas residentes en territorios o países de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- (d) En el año 2018, la Autoridad Tributaria fiscalizó el impuesto a la renta del año 2015, sin observaciones significativas. Asimismo, los años 2016 al 2018 están siendo sujetos de fiscalización. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas revisiones.
- (e) La Compañía cuenta con el beneficio a los exportadores por el Impuesto General a las Ventas relacionado con sus exportaciones. En este sentido, el saldo a favor materia de este beneficio que resulta de los pagos del referido impuesto en las operaciones de compra de la Compañía, puede ser compensado contra el impuesto resultante de sus ventas en el país, impuesto a la renta u otros tributos o solicitar su devolución mediante cheques no negociables.

Los saldos de Impuesto General a las Ventas por recuperar al al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 ascienden aproximadamente a US\$11,087,000 y US\$11,014,000, respectivamente, y se presentan como parte del rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado de situación financiera.

A junio de 2019, la Compañía ha recuperado aproximadamente US\$13,498,000 por este concepto (US\$18,547,000 durante el año 2018); los cuales fueron registrados con cargo al rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo" y abono al rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado de situación financiera.

La Compañía paga derechos arancelarios en sus importaciones, por lo que está habilitada a solicitar la recuperación del drawback en relación con las exportaciones de conservas y congelado que realizan. Los recuperos relacionados con esta operación son registrados como ingresos del período en el cual se realiza en el rubro "Otros ingresos" en el estado de resultados de la Compañía.

- (f) Las principales normas tributarias emitidas al 30 de junio de 2019 son las siguientes:
 - (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o

acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

(ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

(iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

(iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):

- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
- Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra."

27. Utilidad básica y diluida por acción

(a) Básica –

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir durante el periodo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas de la compañía (expresado en miles)	6,096	15,273
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación (expresado en miles)	295,536	295,536
Utilidad (pérdida) básica por acción (S/. por acción)	0.021	0.052

(b) Diluida –

La utilidad diluida por acción equivale a la pérdida básica por acción. En los periodos 2019 y 2018, no se ha calculado utilidad diluida por acción común porque no existen acciones potenciales diluyentes; esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

28. Compromisos y contingencias

(a) Compromisos financieros –

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018., la Compañía mantiene compromisos en arrendamientos operativos por US\$3,096,000 (2,095,000 al 31 de diciembre de 2018) en los que la Compañía es el arrendatario cuya vigencia es entre 1 y 2 años.

El total de los pagos mínimos futuros de arrendamientos operativos por los contratos de alquiler son los siguientes:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
No más de 1 año	2,111	1,740
Más de un año y no más de 2 años	<u>985</u>	<u>355</u>
	<u>3,096</u>	<u>2,095</u>

Estos acuerdos son revisados al final del plazo contractual de acuerdo con las condiciones de mercado.

(b) Garantías otorgadas –

Al 30 de junio de 2019, la compañía posee las siguientes garantías:

- Cartas fianzas emitidas por el Banco Continental por US\$604,000 a favor de un laudo con terceros.
- Carta fianza emitida por el Banco Interbank:
 - Por US\$222,000 a favor de Gas Natural de Lima y Callao S.A. en cumplimiento al contrato firmado por el suministro de gas.
- Por S/217,000 a favor de 2do Juzgado Mixto Laboral, expediente 081-2011 en cumplimiento de demanda por obligaciones laborales.
- Cartas fianzas emitidas por el Banco Santander por S/344,000 a favor de la Universidad de Ica (Proyecto Obras por Impuestos).
- Cartas fianzas emitidas por el Banco Interamericano de Finanzas:
 - Por S/7,400,000 a favor de SUNAT en garantía de devolución del saldo materia beneficio exportador por el periodo de marzo de 2019.
 - Por S/2,500,000 a favor de SUNAT en garantía de devolución del saldo materia beneficio exportador por el periodo de abril de 2019.

(c) Contingencia por demandas legales –

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas acotaciones de índole regulatorio, legal (laboral y administrativa) y tributaria, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias. Asimismo, las contingencias posibles ascienden aproximadamente a US\$2,318,000 al 30 de junio de 2019 (aproximadamente US\$2,592,000 al 31 de diciembre de 2018).

29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar comerciales, diversas y a entidades relacionadas. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales, diversas y a entidades relacionadas, los cuales surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, riesgo de mercado, y riesgo de liquidez.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos –

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito.

(ii) Gerencia de Finanzas -

La Gerencia de Finanzas es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

A través del área de tesorería, la Gerencia de Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas,

procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito con entidades financieras cuando es necesario.

Riesgo de crédito –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato originando una pérdida. La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales a terceros, cuentas por cobrar a los armadores pesqueros y a entidades relacionadas porque no se han presentado problemas significativos de incobrabilidad. Respecto a las otras cuentas por cobrar por las habilitaciones de armadores pesqueros, la Gerencia evalúa su situación caso por caso y de considerarlo necesario obtiene garantías sobre embarcaciones, propiedades y otros activos a fin de garantizar las cuentas por cobrar.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdidas materiales significativas debido al desempeño de sus contrapartes.

Riesgo de mercado –

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios y otros. Los instrumentos financieros de la Compañía están afectados por riesgos de tipo de cambio y de tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2019 y de 2018. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre el supuesto de que el monto de la deuda neta, la proporción de interés fijo al flotante y la deuda, permanecen constantes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio de monedas destinadas a la moneda funcional.

La exposición de la Compañía al riesgo de tipos de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional).

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado relacionados principalmente a las obligaciones financieras concertadas a tasas variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés basados sobre la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de intereses activas y pasivas. Asimismo, cuando es necesario, la Compañía efectúa contratos de swaps de tasa de interés para intercambiar tasas de interés variables por tasas fijas. Dichos contratos de swap de tasa de interés son designados como coberturas de las deudas relacionadas. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no posee instrumentos financieros que cubran el riesgo de tasa de interés.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	2019			
	Tasa variable US\$(000)	Tasa fija US\$(000)	Sin interés US\$(000)	Total US\$(000)
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	4,587	4,587
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	-	67,738	67,738
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	4,095	4,095
Pasivos financieros				
Préstamos bancarios a corto plazo	-	110,852	-	110,852
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	-	51,643	51,643
Obligaciones financieras a largo plazo	-	172,653	-	172,653
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	31	31
2018				
	Tasa variable US\$(000)	Tasa fija US\$(000)	Sin interés US\$(000)	Total US\$(000)
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	33,096	33,096
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	-	48,800	48,800
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	3,787	3,787
Pasivos financieros				
Préstamos bancarios a corto plazo	-	70,000	-	70,000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (*)	-	-	56,927	56,927
Obligaciones financieras a largo plazo	6,909	182,513	-	189,422
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	27	27

(*) No incluye los tributos por pagar, ver nota 13.

(iii) Riesgos de precios -

La Compañía está expuesta a un riesgo de precios debido a que no existe un mercado de futuros para la harina y aceite de pescado que pueda otorgar cobertura contra las fluctuaciones en el precio de mercado.

Administración de capital –

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas,

beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el "endeudamiento corriente y no corriente" tal y como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al "Patrimonio" tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Gerencia de Finanzas considera que el costo de capital y el riesgo asociado con cada clase de capital son adecuados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Los ratios de apalancamiento al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fueron como sigue:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Total obligaciones financieras, nota 12 y 14	283,505	259,422
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo, nota 7	<u>(4,587)</u>	<u>(33,096)</u>
Deuda neta (A)	278,918	226,326
Total patrimonio neto	<u>239,044</u>	<u>252,948</u>
Total capital (B)	<u>517,962</u>	<u>479,274</u>
Ratio apalancamiento (%) : (A) / (B)	<u>0.54</u>	<u>0.47</u>

Riesgo de liquidez –

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez como inversiones, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito; sin embargo, dichas líneas pueden ser canceladas por el banco unilateralmente. De acuerdo con información de los bancos, la Gerencia ha estimado que, al 30 de junio de 2019 y de 2018, las líneas de crédito vigentes ascienden a US\$193,000,000.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Al 30 de junio de 2019					
	1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	110,852	-	-	-	110,852
Cuentas por pagar comerciales y diversas (*)	51,643	-	-	-	51,643
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-	-	31
Obligaciones financieras a largo plazo:					
Amortización del capital	2,511	18,235	17,600	132,281	170,627
Flujo por pago de intereses	10,584	11,557	10,419	22,939	55,499
	175,621	29,792	28,019	155,220	388,652
Al 31 de diciembre de 2018					
	1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	70,000	-	-	-	70,000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (*)	56,927	-	-	-	56,927
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	27	-	-	-	27
Obligaciones financieras a largo plazo:					
Amortización del capital	5,772	113,989	4,066	65,595	189,422
Flujo por pago de intereses	14,065	9,694	5,406	17,310	46,475
	146,791	123,683	9,472	82,905	362,851

(*) No incluye los tributos por pagar, ver nota 13.

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los periodos Al 30 de junio de 2019 y de 2018:

	Saldo al 1 de enero de 2019	Obtención	Pagos	Saldo al 30 de junio de 2019
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	70,000	163,200	-122,348	110,852
Obligaciones financieras a largo plazo	189,422	113,350	-130,119	172,653
	259,422	276,550	-252,467	283,505
	Saldo al 1 de enero de 2018	Obtención	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	3,000	261,600	-194,600	70,000
Obligaciones financieras a largo plazo	195,319	61,297	-67,194	189,422
	198,319	322,897	-261,794	259,422

30. Instrumentos financieros por categoría

(a) Categoría de Instrumentos financieros –

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Activos financieros:		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente al efectivo	4,587	33,096
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	67,738	48,800
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>4,095</u>	<u>3,787</u>
Total	<u>76,420</u>	<u>85,683</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Préstamos bancarios a corto plazo	110,852	70,000
Obligaciones financieras a largo plazo	172,653	189,422
Cuentas por pagar comerciales y diversas (*)	51,643	56,927
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>31</u>	<u>27</u>
	<u>335,179</u>	<u>316,376</u>

(*) No incluye los tributos por pagar, ver nota 13.

(b) Calidad crediticia de activos financieros –

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre los índices de riesgo externos (en caso esté disponible) o la información histórica que refleja los índices de cumplimiento.

La calidad crediticia de activos financieros es como sigue:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Efectivo y equivalente al efectivo (*)		
Banco Santander - Perú (A+)	10	22,007
Banco Financiero (A+)	14	10,014
Banco de Credito del Perú (A+)	2,562	545
Banco Continental (A+)	1,053	186
Banco Scotiabank (A+)	352	18
Banco Interbank (A+)	291	142
Otros	<u>305</u>	<u>184</u>
	<u>4,587</u>	<u>33,096</u>

Los índices en la tabla "A y AAA" representan los índices crediticios de alta calidad. Para los bancos ubicados en Perú, las calificaciones se derivaron de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por el regulador bancario "Superintendencia de Banca, Seguros y AFP" (SBS).

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en dos categorías (clasificación interna):

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 8)		
Contrapartes sin calificación de riesgo externo		
A	22,846	9,837
B	<u>85</u>	<u>85</u>
	<u>22,931</u>	<u>9,922</u>
Cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas (Nota 25)		
B	4,095	3,787
	<u>4,095</u>	<u>3,787</u>
Otras cuentas por cobrar (Nota 8) (*)		
A	36,710	31,844
	<u>36,710</u>	<u>31,844</u>

(*) Solo corresponde a las cuentas por cobrar de los armadores pesqueros.

A: Clientes existentes / partes relacionadas (con más de 6 meses de relación comercial) sin historial de incumplimiento previo; y

B: Clientes existentes / partes relacionadas (con más de 6 meses de relación comercial) con previo historial de incumplimiento.

31. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Los terrenos son medidos al valor revaluado resultante de las valuaciones técnicas efectuadas por tasadores independientes, que se basan en valores vigentes en el mercado a la fecha de los estados financieros (Nivel 2). Para las valuaciones técnicas, los tasadores independientes usaron el precio por metro cuadrado; los precios se obtuvieron de las tierras observadas en ubicaciones similares para medir el valor razonable de la tierra.

Nivel 1 –

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales, diversas y a entidades relacionadas debido a que se encuentran netas de su estimación por incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses; por lo tanto, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales, diversas y a entidades relacionadas tienen vencimientos corrientes, la Gerencia estima que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

Nivel 2 –

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Valor en libros US\$000	Valor razonable US\$000	Valor en libros US\$000	Valor razonable US\$000
Bonos	57,526	61,042	167,667	173,206
Préstamos bancarios a largo Plazo	110,000	104,490	19,000	23,108
Arrendamientos financieros	5,127	5,070	2,755	2,727
Total	<u>172,653</u>	<u>170,602</u>	<u>189,422</u>	<u>199,041</u>

32. Eventos subsecuentes

Con fecha 10 de julio del 2019, fue publicado en el Diario Oficial El Peruano, el Decreto Supremo Nro. 007-2019-PRODUCE, por el cual el Ministerio de la Producción modificó, los artículos 43 y 45 del Reglamento de la Ley General de Pesca aprobado por Decreto Supremo Nro. 012-2001-PE, en los siguientes términos:

Artículo 43 – Incumplimiento del pago de derechos y caducidad del permiso de pesca.

- a) Señala que corresponde a la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto, verificar semestralmente el cumplimiento del pago de los derechos de pesca en los meses de febrero y agosto, disponiendo que, en caso de incumplimiento, se procede a emitir la Resolución Directoral correspondiente, disponiendo la suspensión de los permisos de pesca y el inicio del procedimiento de caducidad.

Artículo 45.- Monto de los Derechos de Pesca para la Extracción de Recursos Hidrobiológicos.

- b) Precisa, que el pago de derechos por concepto de extracción de recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano indirecto se efectúa sobre la base de aplicar el 0.43% del valor FOB por tonelada de harina de pescado, computable sobre el precio promedio mensual según información oficial que emita ADUANET. (hasta la 1ra temporada de pesca de 2019, el pago del derecho de pesca se efectuaba sobre la base de aplicar el 0.25% del valor FOB por tonelada de harina de pescado).

Cabe precisar que la modificación dispuesta, en el extremo referido al artículo 45 correspondientes al pago de los Derechos de Pesca por extracción de recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano indirecto, entra en vigencia a partir del inicio de la Segunda Temporada de Pesca de 2019.